

OFICIO No. SC.DIC.L.11.038 Loja, 18 de enero del 2011.

Doctor:
Sergio Augusto Idrobo Contento
COMPAÑÍA CANSEPAD CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.
Ciudad

Me permito poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.DIC.L.11.011, de 18 de enero de 2011, y en ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08244, de 14 de julio de 2008, he procedido a nombrar a usted como Liquidador Principal de la compañía CANSEPAD CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón **Loja**, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidador Principal**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Dra. Cristina Guerre o Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Acepto el nombramiento de Liquidador Principal de la compañía CANSEPAD CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Loja, a 2 0 ENE 2011

Dr. Sergio Idrobo Contento LIQUIDADOR PRINCIPAL

EXP. 60106 TRA. 035-11



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE - COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 105, y anotado en el repertorio con el No. 344.

Loja, 10 de febrero del 2011



Dr. Felix "aladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOS

while the in your winds in the first in the